Ministerio Público
República del Paraguay
Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2011 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES – AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de enero del año 2011, siendo las 08:00 hs., se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 4to. Piso de la Sede Central del Ministerio Público, los Miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución F.G.E. Nº 4751 de fecha 22 de diciembre de 2010, el Lic. Osvaldo Giménez Pecci, Econ. Guido Burgos, Econ. Walter Speranza, Abog. Carlos Lezcano, Abog. José Grassi y Abog. Carlos María Ruiz G.- La Coordinación de la U.O.C., presenta las documentaciones de la referida licitación, poniéndolas a consideración del Comité de Evaluación, quienes pasan a realizar las siguientes consideraciones: ----------

ANALISIS DE OFERTA ECONOMICA: ----------

Se deja constancia que la planilla comparativa y de corrección de ofertas pasa a formar parte de esta Acta de Evaluación.----------

Que, de dicho cuadro de evaluación de oferta, se desprende: ----------

Que, la empresa **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** ha presentado oferta por las cantidades máximas la suma de Gs. 189.514.900 (guaraníes ciento ochenta y nueve millones quinientos catorce mil novecientos), y por las cantidades mínimas la suma de Gs. 95.009.450 (guaranies noventa y cinco millones nueve mil cuatrocientos cincuenta). Pero habiendo sido realizada por el Comité de Evaluación, la corrección de la misma, su oferta asciende por las cantidades máximas la suma de Gs. 189.514.900 (guaraníes ciento ochenta y nueve millones quinientos catorce mil novecientos), y por las cantidades mínimas la suma de Gs. 94.757.450 (guaranies noventa y cuatro millones setecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta).----------

Que, la empresa **ARTES GRAFICAS GM S.R.L.,** ha presentado oferta por las cantidades máximas la suma de Gs. 303.443.100 (guaraníes trescientos tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil cien), y por las cantidades mínimas la suma de Gs. 151.721.550 (guaranies ciento cincuenta y un millones setecientos veinte y un mil quinientos cincuenta).----------

Que, la empresa **TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.,** ha presentado oferta por las cantidades máximas la suma de Gs. 243.310.000 (guaraníes doscientos cuarenta y tres millones trescientos diez mil), y por las cantidades mínimas la suma de Gs. 121.655.000 (guaranies ciento veinte y un millones seiscientos cincuenta y cinco mil).----------

ANALISIS DOCUMENTAL:

Que, con referencia al análisis documental de las ofertas presentadas por las firmas **TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L., GRAFICA MONARCA S.R.L. y ARTES GRAFICAS GM S.R.L.,** surge que presentan todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.----------

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Osvaldo Giménez Pecci
Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Dir. Gral. de Recursos Humanos
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2011 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES – AD REFERENDUM"

Conforme a este punto, se determina que la Empresa **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** presentó la oferta con el precio mas bajo y ha dado cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas. Tomando en consideración la metodología de Evaluación establecida, una vez determinada las ofertas con los precios más bajos, las mismas serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

En ese sentido se considera lo establecido en la Sección III. "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" que dice: 1. Documentos Legales. 2. Experiencia 3. Capacidad de Suministro.----------

Para la evaluación de los criterios de calificación, la Convocante analizará los documentos presentados por el oferente **GRAFICA MONARCA S.R.L.** conforme al Criterio de evaluación "Cumple" o "No cumple".----------

En cuanto al Punto 1 "Documentos legales" nos remitimos a la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones donde se solicita las documentaciones que servirán de base para calificar la capacidad legal de la empresa oferente.----------

En cuanto al Punto 2 "Experiencia", el Comité de Evaluación analizará la experiencia del oferente, demostrar la capacidad de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria, de productos similares a lo solicitado en esta licitación, para la cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros) en los tres últimos años.----------

En cuanto al Punto 3 "Capacidad de Suministro", el Comité de Evaluación analizará las documentaciones que presente el oferente en donde demuestre el cumplimiento con los servicios requeridos de la Convocante en la presente Licitación, contratos adjudicados, tanto en Instituciones públicas como privadas.----------

Una vez concluida las verificaciones en los cuatros puntos precedentes se aplica el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación: ----------

CRITERIO DE CALIFICACION	EMPRESACUYA OFERTA FUE EVALUADA COMO LA MÁS BAJA
	GRAFICA MONARCA S.R.L.
1) CRITERIOS LEGALES	CUMPLE
2) EXPERIENCIA	CUMPLE
3) CAPACIDAD DE SUMINISTRO	CUMPLE

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos F.
Director Administrativo
Ministerio Público

Econ. WALTER SPERANZA
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2011 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES – AD REFERENDUM"

CONCLUSIÓN:

En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que la oferta presentada por la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, reúne las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, además de hallarse la oferta formulada, encuadrada dentro de los marcos referenciales del precio efectuado por el ente convocante, el Ministerio Público.----------
En base a las consideraciones expuestas, y en atención a lo prescripto en el artículo 28º de la Ley Nº 2051/03, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA**: ----------

1. Adjudicar la presente Licitación por Concurso de Ofertas **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES – AD REFERENDUM"**, a la empresa **GRAFICA MONARCA S.R.L.**, en consideración que han cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones.----------

Totalizando hasta la suma de Gs. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones), según disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal año 2011.----------

Se adjunta la planilla de recomendación de adjudicación de la totalidad de los servicios en relación a la oferta presentada, que pasa a formar parte de la presente acta.----------

Siendo las 09:45 hs., se da por terminado el presente acto, suscribiendo la presente los miembros del Comité de Evaluación, designados según Resolución F.G.E. Nº 4751/2010, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Econ. WALTER SPERANZA
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Osvaldo Fernández E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Osvaldo Giménez
Dtor Gral de Adm. y Financiero
Ministerio Público